La Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios, emite la presente convocatoria a estudiantes de los Centros de Estudios Tecnológicos Industriales y de Servicios y de los Centros de Bachillerato Tecnológico Industriales y de Servicios que estén cursando el bachillerato tecnológico y deseen participar en el

## XXII Festival Académico

El Festival Académico es el evento institucional por excelencia de la DGETI, donde se brinda el espacio para la expresión de los conocimientos, habilidades, aptitudes y actitudes adquiridos por las y los estudiantes a lo largo de su trayectoria académica. En el Festival las y los estudiantes participan con sus pares por los mejores resultados y escalando por disciplinas las etapas local (plantel), estatal y nacional. La etapa nacional es la culminación del Festival en donde la diversidad de la comunidad estudiantil participante le da su carácter festivo.

BASES

## A. Generales

- En el Festival Académico se contará con la participación de alumnas y alumnos de los planteles: CETis y CBTis.
- Las alumnas y alumnos interesados podrán participar, los cuales deberán de cumplir las bases de esta convocatoria.
- El Festival Académico comprenderá tres etapas de forma presencial: local (plantel), estatal y nacional.
- 4 La eliminatoria de la etapa local y estatal para los planteles de los CETís y CBTís, la coordinará la Dirección Académica e Innovación Educativa, bajo los Lineamientos de Operación del Festival Académico.
- Para la etapa nacional participarán las alumnas y alumnos ganadores de la etapa estatal de los CETis y CBTis, y será la Dirección Académica e Innovación Educativa la responsable de la realización.
- Los instrumentos de evaluación abarcarán los aprendizajes de las asignaturas que integran cada disciplina del currículo educativo que articulan ejes, componentes y contenidos centrales para el desarrollo de competencias genéricas y disciplinares del acuerdo secretarial 653.

Las alumnas o alumnos interesados podrán participar en sólo una de las siguientes

Disciplina	Asignaturas que integran la disciplina del Acuerdo 653
Matemáticas	Álgebra, Geometría y Trigonometría, Geometría Analítica, Cálculo Diferencial y Cálculo Integral
Física	Física I y Física II
Química	Química I y Química II
Biología	Biología y Ecología
Inglés	Inglés I, Inglés II, Inglés III, Inglés IV e Inglés V
LEOYE	Lectura, Expresión Oral y Escrita I y Lectura, Expresión Oral y Escrita II
Humanidades	Lógica y Ética
iencias Sociales	Ciencia, Tecnología, Sociedad y Valores

- Podrán participar las alumnas y alumnos que cumplan las siguientes características:
- Estar cursando el bachillerato tecnológico en algún CETis o CBTis.
- Ser estudiante de la modalidad escolarizada o DUAL
- Estar inscritos en el tercer o quinto semestre del ciclo escolar 2023-2024
- Ser alumna o alumno sin adeudo de unidades de aprendizaje curricular (UAC).
- Estar interesado en participar en el concurso.
- Tener compromiso y responsabilidad de participación en todas las etapas del concurso.
- No haber sido objeto de sanción disciplinaria alguna

# B. Específicas

### I. Etapa Local

- El periodo de inscripción se llevará a cabo del 07 al 10 de noviembre de 2023, en la dirección del plantel.
- La eliminatoria local se efectuará de forma presencial del 27 al 30 de noviembre de 2023, mediante la aplicación de un examen sobre la disciplina elegida, conforme a los Lineamientos de Operación del Festival Académico que se emitan.
- Los resultados de las evaluaciones se publicarán en el sitio WEB del plantel.
- 4. Las alumnas o alumnos seleccionados para la siguiente etapa serán los que hayan obtenido el más alto puntaje en el examen, en caso de empate el criterio para desempatar será el que haya respondido el examen en el menor tiempo en su realización.
- La dirección del plantel sera la responsable de realizar el registro de las alumnas o alumnos ganadores a la Etapa Estatal.

#### II. Etapa Estatal

- 1. El periodo de registro se llevará a cabo del 06 al 09 de febrero de 2024.
- La eliminatoria se efectuará del 26 de febrero al 01 de marzo en la disciplina elegida mediante un examen de forma presencial que será aplicado por la oficina estatal, conforme a los Lineamientos de Operación del Festival Académico que se emitan.
- La aplicación del examen se ajustará a la organización y logistica que designe la Dirección Académica e Innovación Educativa, que en su momento noticiará.
- 4. Las alumnas o alumnos seleccionados para la siguiente etapa serán los que hayan obtenido el más alto puntaje en el examen, en caso de empate el criterio para desempatar será el que haya respondido el examen en el menor tiempo en su realización.
- Se seleccionará a una alumna o alumno por entidad federativa de cada disciplina.
- 6 La Oficina Estatal será la responsable de emitir los resultados de los ganadores en la etapa estatal.
- La Oficina Estatal realizará el registro en linea de las alumnas o alumnos participantes a la etapa nacional por disciplina, donde se adjunten los documentos especificados en los Lineamientos de Operación del Festival Académico.

## III. Etapa Nacional

- 1. El periodo de registro se llevará a cabo del 04 al 08 de marzo de 2024.
- El evento nacional se llevará a cabo de forma presencial del 23 al 26 de abril de 2024, en la Cd. de Queretaro, Queretaro.
- 3. La eliminatoria nacional se efectuará en dos fases. la primera, será individual por medio de la aplicación de un examen de opción múltiple y resolución de un problema teórico sobre la disciplina elegida. La segunda fase se llevará a cabo por equipos donde se aplicará un ejercicio práctico de la disciplina elegida.
- Podrán participar las alumnas o alumnos que hayan cubierto los requisitos señalados dentro del apartado "A" punto 7 de esta convocatoria, además de lo siguiente:
  - Haber participado y ganado el primer lugar en la disciplina de su elección en la etapa estatal.
  - La alumna o alumno participante deberá, verificar su registro en la página WEB de la DGETI.
  - Contar con un asesor docente del plantel.
- El equipo docente encargado del diseño de los instrumentos de evaluación, se desempeñarán como jurado en la etapa nacional.
- Las alumnas o alumnos con los tres mejores resultados de cada disciplina en la primera fase y a los integrantes de los tres equipos con los mejores resultados en la segunda fase por disciplina, recibirán un diploma de honor y una mención especial en el sitio WEB-da la DCETI.

y una mención especial en el sitio WEB de la DCETI.

7. Los resultados se darán a conocede de la DCETI.

WEB de la DCETI.

Alfonso de la dernández

Director Academico e Ingovación Educativa M. S.

DIRECCIÓN GENERAL

DE EDUCACIÓN TECNOLÓ ID

INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

DE EDUCACIÓN ACADEMIA

2023 Francisco VILA

ntel de adscripcion

DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA CONTRACTOR DE

Para may